



VEREDICTO

EJEMPLAR

Segunda edición



4 Casos Reales A Juicio

4 Jueces, 8 Abogados

4 Veredictos Ejemplares

4 Soluciones "Aseguradoras"

Facultade de Dereito  Universidade da Coruña

11, 18 y 25 de febrero y 3 de marzo de 2016



Primera Edición "Veredicto Ejemplar" (2015)

La Universidade da Coruña y Fundación Inade formalizaron en julio de 2014 un convenio de colaboración que estableció un marco de actuación para desarrollar actividades científicas, pedagógicas y de investigación que sean de interés para la sociedad y también para la comunidad universitaria.

En este marco, el pasado 4 de diciembre se formalizó un convenio de colaboración entre ambas instituciones a través del cual se ha creado la "Cátedra Fundación Inade: La Gestión del Riesgo y el Seguro".

La Cátedra, en su área formativa, recibe de Fundación Inade el legado del curso "Veredicto Ejemplar", que en su primera edición tuvo una acogida de 137 alumnos.

Este programa formativo analiza diferentes casos relacionados con la Responsabilidad Civil y el Seguro.

El atractivo de este programa radica en que la metodología de su parte docente se desarrolla bajo la escenificación de un Juicio, que estará presidido por un Juez y al que asistirán dos partes, la actora y la demandada. Previo a la resolución del Juez (sentencia) habrá una intervención por parte de la industria aseguradora, explicando la solución que ésta proporcionaría para transferir las consecuencias económicas derivadas de dicho fallo.



Dirección

Fernando Peña López

Director de la "Cátedra Fundación Inade: La Gestión del Riesgo y el Seguro"

Profesor Titular de Derecho Civil

Universidade da Coruña

Equipo Docente

José Luis Seoane Spiegelberg

Magistrado

Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña

Pablo González-Carreró Fojón

Magistrado - Juez

Audiencia Provincial de A Coruña (Sección 4ª)

Luis Pérez Merino

Magistrado - Juez

Titular Juzgado de Primera Instancia nº 4 de A Coruña

Dra. Natalia Álvarez Lata

Profesora Titular de Derecho Civil

Universidade da Coruña

Dr. José Ramón García Vicente

Profesor Titular de Derecho Civil

Universidad de Salamanca

Dr. Ignacio Garrote Fernández Díez

Profesor Titular de Derecho Civil

Universidad Autónoma de Madrid

Julio Tasende Calvo

Magistrado

Audiencia Provincial de A Coruña (Sección 5ª)

Nuria Fachal Noguer

Magistrada

Titular Juzgado de lo Mercantil nº1 de A Coruña

Dra. Pilar Álvarez Olalla

Profesora Titular de Derecho Civil

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Dr. Rafael García Pérez

Profesor Titular de Derecho Mercantil

Universidade da Coruña

Dr. José Manuel Busto Lago

Decano de la Facultad de Derecho de la UDC

Catedrático de Derecho Civil de la UDC

**Cuatro representantes
de la industria aseguradora**

Programa

El programa de "Veredicto Ejemplar" se impartirá los jueves 11, 18 y 25 de febrero y 3 de marzo de 2016, en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña (Campus Elviña s/n), en horario de 16,30 a 20,00 horas.

Este programa sobre la Responsabilidad Civil se divide en cuatro módulos: circulación de vehículos a motor, administradores y directivos, explotación y ciberriesgos. Cada módulo se desarrollará bajo una escenificación de un tribunal, aportando una mezcla equilibrada entre teoría y práctica.

MÓDULO I. CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR



FECHA 11 de febrero de 2016 (jueves)
HORA DE INICIO..... 16,30 h.
HORA DE FINALIZACIÓN..... 20,00 h.

Accidente de circulación en que un vehículo de empresa colisiona con un animal salvaje (corzo, jabalí...)

Juez Julio Tasende Calvo

Magistrado, Audiencia Provincial de A Coruña (Sección 5ª)

Abogados

Pilar Álvarez Olalla

Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Natalia Álvarez Lata

Profesora Titular de Derecho Civil, Universidade da Coruña

Parte Aseguradora

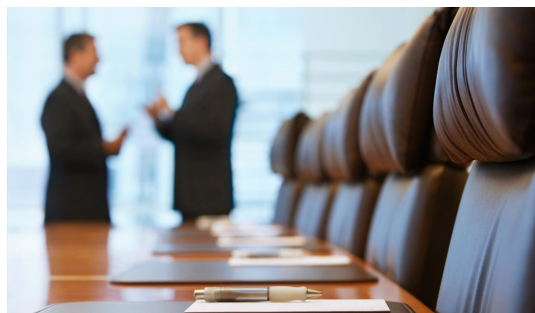
José Manuel Aira Rodríguez

Jefe de Emisión y Suscripción de MAPFRE Área Noroeste

¿Por qué es interesante?

Por la norma de 2014 de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en la que se hace responsable objetivo del accidente al conductor. Ello implica una falta de cobertura aseguradora muy peligrosa en relación con los daños del propio conductor, qué están excluidos en el seguro obligatorio.

MÓDULO II. ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS



FECHA 18 de febrero de 2016 (jueves)
HORA DE INICIO..... 16,30 h.
HORA DE FINALIZACIÓN..... 20,00 h.

Responsabilidad de los administradores de sociedades. Nuevos supuestos de responsabilidad contemplados por la reforma de la Ley de Sociedades de Capital

Juez Pablo González-Carreró Fojón

Magistrado - Juez, Audiencia Provincial de A Coruña (Sección 4ª)

Abogados

Rafael García Pérez

Profesor Titular de Derecho Mercantil, Universidade da Coruña

Nuria Fachal Noguera

Magistrada, Titular Juzgado de lo Mercantil nº1 de A Coruña

Parte Aseguradora

Carlos Peña Kaiser

Director General, CHUBB INSURANCE

¿Por qué es interesante?

Porque la reforma de la LSC amplía considerablemente los supuestos de responsabilidad de los administradores y directivos y será necesario actualizar la mayoría de los seguros de D&O contratados en la actualidad.

MÓDULO III. EXPLOTACIÓN



FECHA 25 de febrero de 2016 (jueves)
HORA DE INICIO..... 16,30 h.
HORA DE FINALIZACIÓN..... 20,00 h.

Lesiones de un menor, que acude a una academia privada de idiomas, como consecuencia de un golpe causado por un objeto arrojado por otro menor durante la entrada y salida a la clase.

Responsabilidad del centro docente privado (microempresa)

Juez Luis Pérez Merino

Magistrado - Juez, Titular Juzgado de Primera Instancia nº 4 de A Coruña

Abogados

José Ramón García Vicente

Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Salamanca

Fernando Peña López

Profesor Titular de Derecho Civil, Universidade da Coruña

Parte Aseguradora

Constante Iglesias García

Director Técnico de la Dirección Territorial Norte, CASER SEGUROS

¿Por qué es interesante?

Es uno de los casos típicos de responsabilidad por hecho ajeno de la empresa (el del centro docente). Muchas pequeñas academias y centros docentes están sin seguro o infraseguradas, lo que supone un tremendo riesgo para sus titulares. Además, podría dar lugar a considerar la aplicación analógica del "Baremo de Tráfico".

MÓDULO IV. CIBERRIESGOS



FECHA 3 de marzo de 2016 (jueves)
HORA DE INICIO..... 16,30 h.
HORA DE FINALIZACIÓN..... 20,00 h.

Ataque de un hacker al sitio web de una PYME alojada en un servidor de servicios de alojamiento web, como consecuencia del cual el atacante obtiene datos sensibles (números de tarjeta de crédito) de la cartera de clientes de la PYME

Juez José Luis Seoane Spiegelberg

Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña

Abogados

Ignacio Garrote Fernández Díez

Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid

José Manuel Busto Lago

Catedrático de Derecho Civil, Universidade da Coruña

Parte Aseguradora

Olivier Marcén

Responsable del producto para ciberriesgos para la zona Sur de Europa, AIG

¿Por qué es interesante?

Se trata de un riesgo muy trascendente y rara vez cubierto por el mecanismo del seguro. Además, se introducirá el tema de la responsabilidad del prestador de servicios de alojamiento, que es uno de los temas más trascendentes para aquellas empresas que confían en este tipo de prestadores para alojar y gestionar su comercio electrónico.



Objetivos

El programa “Veredicto Ejemplar” tiene como objetivos:

- ▶ Identificar los riesgos que afectan a la responsabilidad de vehículos a motor, administradores y directivos, explotación y ciberriesgos.
- ▶ Conocer las soluciones que aporta la industria aseguradora para este tipo de riesgos.
- ▶ Analizar de forma práctica e interactiva los argumentos y las razones en las que los tribunales basan sus decisiones en materia de responsabilidad por los daños derivados de estos riesgos.
- ▶ Adquirir los conocimientos adecuados para la gestión y el tratamiento de este tipo de riesgos.

El enfoque del curso es eminentemente práctico. Todos los conceptos y técnicas se ilustran con la escenificación de un juicio real, en el que están presentes el Juez y los abogados de las partes.

Procedimiento de inscripción

El plazo para la recepción de inscripciones se cerrará el 2 de febrero de 2016.

El curso podría quedar cerrado antes de la fecha límite, por estar el aforo cubierto o si la dirección académica lo considerase oportuno.

A quién va dirigido

Este programa formativo va dirigido a:

- ▶ Profesionales de departamentos de riesgos, siniestros y asesorías jurídicas de entidades aseguradoras y agencias de suscripción.
- ▶ Profesionales de la mediación de seguros y reaseguros (agentes, corredores, operadores de banca-seguros), en especial los que tengan tareas en los seguros de responsabilidad civil y siniestros.
- ▶ Profesionales del Derecho y asesores empresariales.
- ▶ Gerentes de riesgos, responsables de empresas, asesorías jurídicas, directores generales y gerentes.
- ▶ Comunidad universitaria (profesores, alumnos) interesada en esta materia.
- ▶ Otros profesionales interesados en profundizar en sus conocimientos en materias de responsabilidad civil.

Precio

El coste de los derechos de matrícula es de:

• Asistencia general	250,00 €
• Abogados	150,00 €
• Amigos de Fundación Inade	100,00 €
• Estudiantes universitarios matriculados en el curso 2015/2016	50,00 €

Los derechos de matrícula serán abonados en el momento de formalizar la inscripción.

Información

FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO
C/ La Paz, nº2, Bajo // 36202 – Vigo (Pontevedra)
Tlfno. 986 485 228 -|- Fax. 986 485 653

Correo: administracion@catedrafundacioninade.org -|- Web: www.fundacioninade.org

CIF: G-27.723.121

Registro de Fundaciones de la Xunta de Galicia 2009/9

Protectorado: Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia

I Edición 2015



FUNDACIÓN INADE - UDC



CÁTEDRA
LA GESTIÓN DEL RIESGO
Y EL SEGURO